



FG/rh

ACTA DE APERTURA DE LOS SOBRES ELECTRÓNICOS 1 Y 2 QUE CONTIENEN LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR, PARA LA CONCESION DEL SERVICIO DE GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UN ESPACIO DE "COWORKING" EN EL EDIFICIO MUNICIPAL "LA SOLANA" SITO EN LA AVENIDA DE TORRELODONES 15 DE TORRELODONES, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS.

Asistentes:

Presidente: Doña María Antonia Mora Lujan, Concejala de Desarrollo Empresarial y Fiestas, en sustitución del Sr. Alcalde del Ayuntamiento.

Vocales:

- Doña Paula Sereno Guerra, Concejala del Grupo Municipal PP.
- Don Jesús González Carrillo, Tesorero del Ayuntamiento en sustitución de la Interventora.
- Don Fernando A. Giner Briz, Secretario del Ayuntamiento.

Secretario: Don Ruben Herranz Menéndez, Funcionario de Secretaría.

En Torrelodones a veintinueve de julio de dos mil veinte, siendo las nueve horas y un minuto, reunida la mesa de contratación compuesta por las personas indicadas, se procede a la apertura de los sobres electrónicos nº/s 1 y 2 que contienen la documentación administrativa y técnica, aportados por los licitadores a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, arrojando el siguiente resultado:

1. COWORKING LA SOLANA S.L.

Aporta autorización de consulta de datos a sistemas terceros, declaración responsable relativa al cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con el Ayuntamiento de Torrelodones y acompaña la documentación técnica valorable mediante juicio de valor indicada en el apartado 12 A) de los Pliegos de Cláusulas Administrativas.

2. HACEMOS LAS COSAS DIFERENTES, S.L.

Aporta autorización de consulta de datos a sistemas terceros, y compromiso de crear una empresa específica para la ejecución del contrato, en el caso de resultar adjudicatario del mismo, así mismo acompaña la documentación técnica valorable mediante juicio de valor indicada en el apartado 12 A) de los Pliegos de Cláusulas Administrativas

La Mesa acuerda requerirle para que aporte justificación acerca de tal circunstancia así como del porqué de la no realización de la prestación por parte de la Empresa HACEMOS LAS

NOMBRE:
RUBEN HERRANZ MENENDEZ
Jesus Gonzalez Carrillo
FERNANDO A. GINER BRIZ
Antonia Mora Lujan
PAULA SERENO GUERRA

PUESTO DE TRABAJO:
Auxiliar Administrativo
Tesorero
SECRETARIO
Concejala de Fiestas
Concejala Grupo Municipal PP

FECHA DE FIRMA:
30/07/2020
30/07/2020
30/07/2020
18/08/2020

HASH DEL CERTIFICADO:
A23E9871D0C2DCD803530FB3B4DDEA42880C2AA23
A449E765E70CFF959A2E662D36DA1946EA5B9E
583F89F71BC1D5EDA1E7230C816796B131031B41
ADF80DF6648B93454DBA5E1C68D265796CEBB97
B35476B41621A79C5A539FC52F98F28FDB9DA6BD

MOTIVO:
Firmado Digitalmente



COSAS DIFERENTES, S.L. del servicio objeto del contrato en caso de resultar adjudicatarios del mismo.

La documentación aportada por los licitadores, se remitirá a los miembros del Comité de Expertos, para su estudio y posterior valoración.

En este estado, se levanta la sesión, siendo las nueve horas y trece minutos, de lo que como Secretario de la Mesa, DOY FE.

NOMBRE:	RUBEN HERRANZ MENENDEZ	PUESTO DE TRABAJO:	Auxiliar Administrativo	FECHA DE FIRMA:	30/07/2020	HASH DEL CERTIFICADO:	A23E9871D0C2DCD803530FB3B4DEA42880C2AA23	MOTIVO:	
	Jesus Gonzalez Carrillo		Tesoroero		30/07/2020		A449E765E70CF0FF959A2E662D36DA1946EA5B9E		
	FERNANDO A. GINER BRIZ		SECRETARIO		30/07/2020		583F89F71BC1D5EDA1E7230C816796B131031B41		
	Antonia Mora Lujan		Concejala de Fiestas		30/07/2020		ADF80DF6648B93454DBA5E1C68D265796CEBB97		Firmado Digitalmente
	PAULA SERENÓ GUERRA		Concejaj Grupo Municipal PP		18/08/2020		B35476B41621A79C5A539FC52F98F28FDB9DA6BD		